

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 675 7743

Señor Director

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-083187- -00007-0000

Fecha: 2012-07-05 16:28:45 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 19

Referencia : Expediente No. 08.083.187

Asunto : Solicitud de Patente para:

MONTAJE DE DESGASTE PARA ASEGURAR UNA PIEZA DE DESGASTE A UN EQUIPO DE EXCAVACIÓN

Solicitante : ESCO CORPORATION

Fecha de Solicitud : 11 de Agosto de 2008

1. Yo, Luz Clemencia de PAEZ, obrando como apoderada del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al Oficio No. 02990 notificado por fijación en lista del 24 de febrero de 2012.

2. Mediante memorial radicado el día 22 de Mayo de 2012 solicité plazo de treinta (30) días para atender el oficio No. 02990.

3. Mediante el Oficio No. 02990 se puso en conocimiento del solicitante el informe del examen de fondo que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente.

4. De la solicitud de patente

El Examinador indica que los elementos extremo de salida (171), extremo de inserción (169), el pasaje (220), superficie interior cóncava (240), la tierra (256) no están relacionadas en las figuras.

Por otro lado, considera que el pliego reivindicatorio define el montaje de la pieza de desgaste reivindicado de manera muy general, lo que no permite distinguir inequívocamente la invención del estado de la técnica.

5. Respuesta a las objeciones

De este modo y con el objeto de atender las objeciones arriba mencionadas, se pone de presente al Despacho las siguientes modificaciones, aclaraciones y argumentos:

5.1. Modificación a una Solicitud en Trámite

De acuerdo con el artículo 34 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, donde se establece que la modificación de una solicitud es posible en cualquier momento del trámite mientras no implique una ampliación de la solicitud inicial, me permito presentar un nuevo juego de figuras y un nuevo pliego reivindicatorio. Así, siguiendo las diferentes observaciones del Examinador se han realizado modificaciones la presente solicitud para presentar la materia a proteger de la manera más clara, concisa y completa posible, como se indica a continuación:

5.1.1. Juego de Figuras

Inicialmente, se desea poner de presente que se presenta junto a este memorial un nuevo juego de figuras 1 a 15, en las que se incluyen los números de referencia para los elementos extremo de salida (171), extremo de inserción (169), el pasaje (220), superficie interior cóncava (240), tierra (256) identificados por su Despacho.

Por consiguiente, se considera que con las adicionales y aclaraciones efectuadas siguiendo las observaciones realizadas por el Señor Examinador se debe tener por superada las objeciones formuladas con base al no cumplimiento de las disposiciones del artículo 28.

5.1.2. Reivindicaciones

Por otro lado, las objeciones formuladas con respecto a la falta de claridad del capítulo reivindicatorio presentado con relación a la presente solicitud queden superadas respectivamente con las modificaciones realizadas en el nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 13 reivindicaciones, en el cual:

Las expresiones generales “orientadas en distintas direcciones”, “orientadas en diferentes direcciones” y “generalmente” han sido eliminadas del pliego reivindicatorio, con el fin de definir la materia reclamada de la manera más clara posible. Igualmente, y para un fácil reconocimiento de la configuración de los elementos incluidos en los productos reclamados, el pliego reivindicatorio ahora incluye los números de referencias de los componentes mencionados. Así, el nuevo pliego reivindicatorio incluye solamente dos reivindicaciones independientes, relacionadas con el montaje de despaste (10) y una pieza de desgaste (12), los cuales se encuentran claramente caracterizados.

CAVELIER

ABOGADOS

Por último, se llama la atención de su Despacho al hecho que la anterior reivindicación 25 no ha sido incluida en el nuevo pliego reivindicatorio. Sin embargo, el solicitante no renuncia a la protección que pueda obtener sobre la misma, y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

Por lo tanto, solicitamos atentamente tener en cuenta el nuevo capítulo reivindicatorio que se presenta, el cual cumple con las disposiciones de la Decisión 486.

6. Conclusiones

De esta manera, se ha dado respuesta a todas las objeciones formuladas por el Examinador, de tal manera que solicitamos proceder al otorgamiento de la solicitud de patente. Respetuosamente, recordamos al Examinador que la patente no podrá ser negada con base en objeciones diferentes a las expuestas en la acción oficial No. 02990, toda vez que al no haber sido trasladadas a mi representada, dicha decisión violaría tanto el tenor literal del artículo 45 de la Decisión 486 como el derecho constitucional al debido proceso. En este evento, y con base en el inciso 2 del artículo 45, respetuosamente solicitamos al Examinador expedir una nueva acción oficial que permita a mi representada contra argumentar las mismas o modificar la solicitud con el fin de cumplir los requisitos de patentabilidad.

7. Anexos

- Formulario para modificaciones.
- Nuevo juego de figuras.
- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por quince (13) reivindicaciones.
- Comprobante de pago por \$90.000 por concepto de tres (3) reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación.

Señor Director,


LUZ CLEMENCIA DE PAÉZ

C.C. No. 35.456.344 de Usaquén

T.P.A. No. 23.555

✓ COLO-01195-841-006-7
LLG\LLG\ID-220887\WPCL1195
No. M-2012-220887\LLG



Espacio reservado para el adhesivo de radicación

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

- ☐ Error material
- ☒ Modificación a una Solicitud en trámite
- ☒ Patente de Invención
- ☐ Patente de Modelo de Utilidad
- ☐ Registro de Diseño Industrial
- ☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

ESCO CORPORATION

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	2141 Northwest 25th Avenue, Portland	Oregon 97210
Dirección electrónica		No. Fax
clientes@cavelier.com		2 11 86 50
		Número telefónico
		3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre
De Páez Luz Clemencia

Documento de identificación
C.C. 35.456.344

Tarjeta profesional
T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio		Ciudad
Carrera 4ª No. 72 –35		Bogotá
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general		

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 08.083.187

Aparece

Debe ser

Modificación:**Modificación al capítulo reivindicatorio.**

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 13 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas. Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

**Modificación al capítulo descriptivo.****Modificación al resumen.****Modificación a los dibujos.**

Presento nuevo juego de 15 figuras, el cual solicito que sea tenido en cuenta al realizar del examen de patentabilidad.

Modificación al solicitante.**5. Anexos**

Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación



Poder, si fuere el caso.



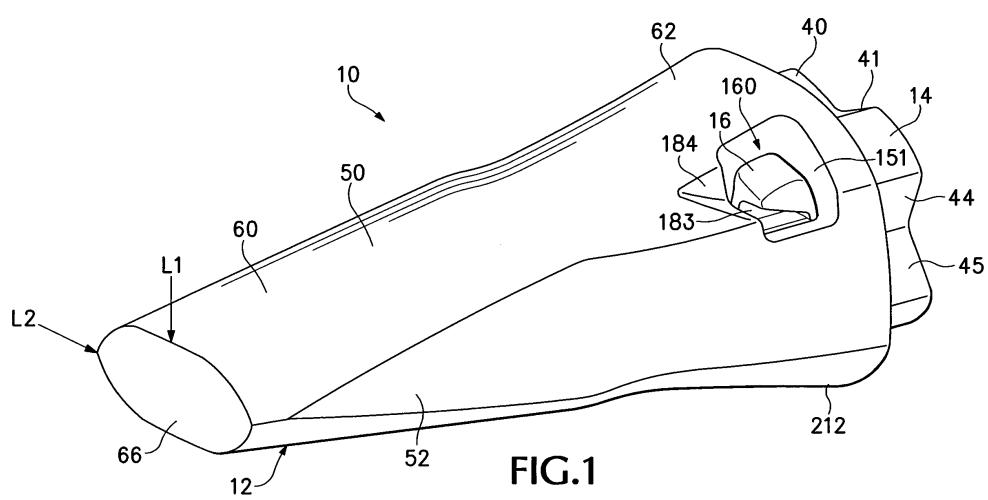
Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

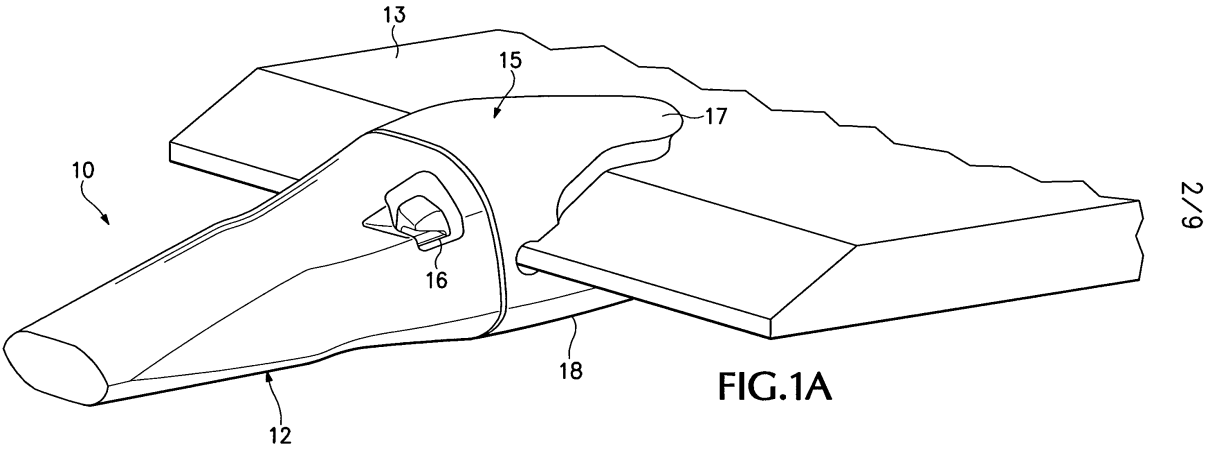


Comprobante de pago por 3 reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por \$90.000.

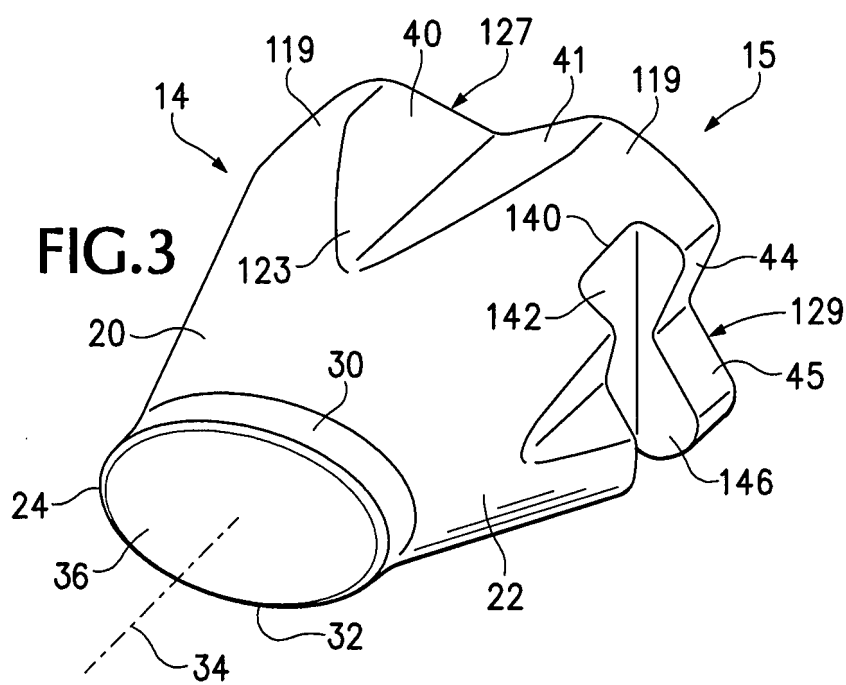
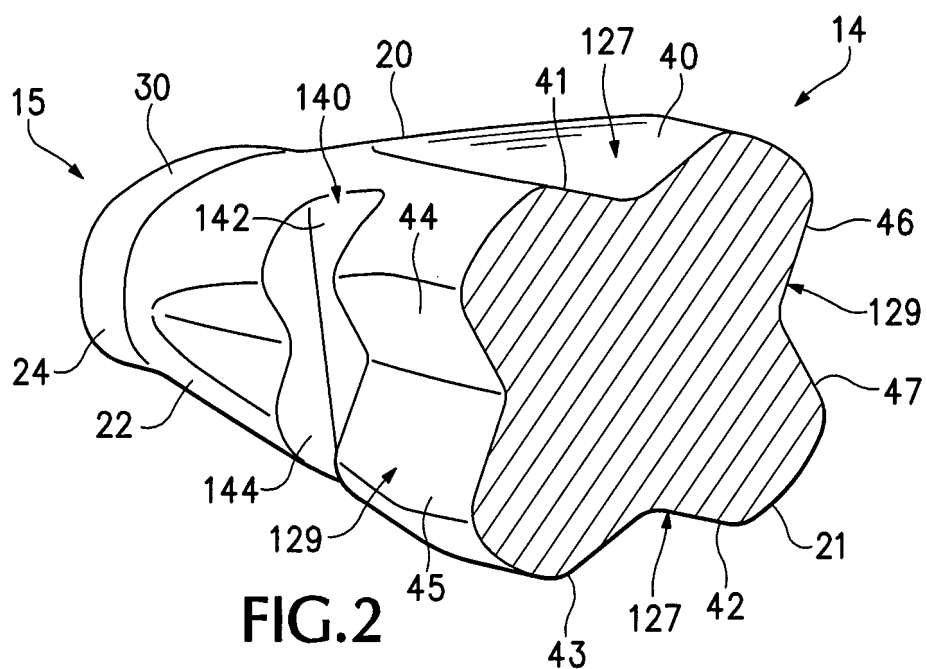
6. Firma	
Nombre y apellidos LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	Firma 
C.C. 35.456.344 DE Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555

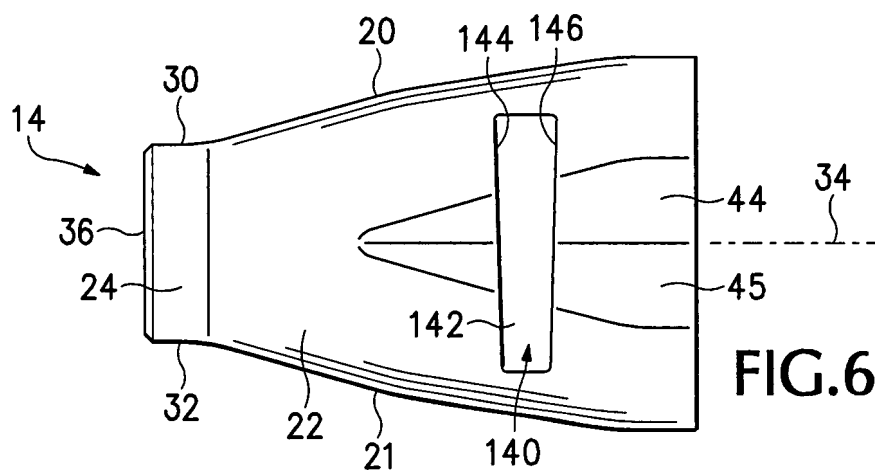
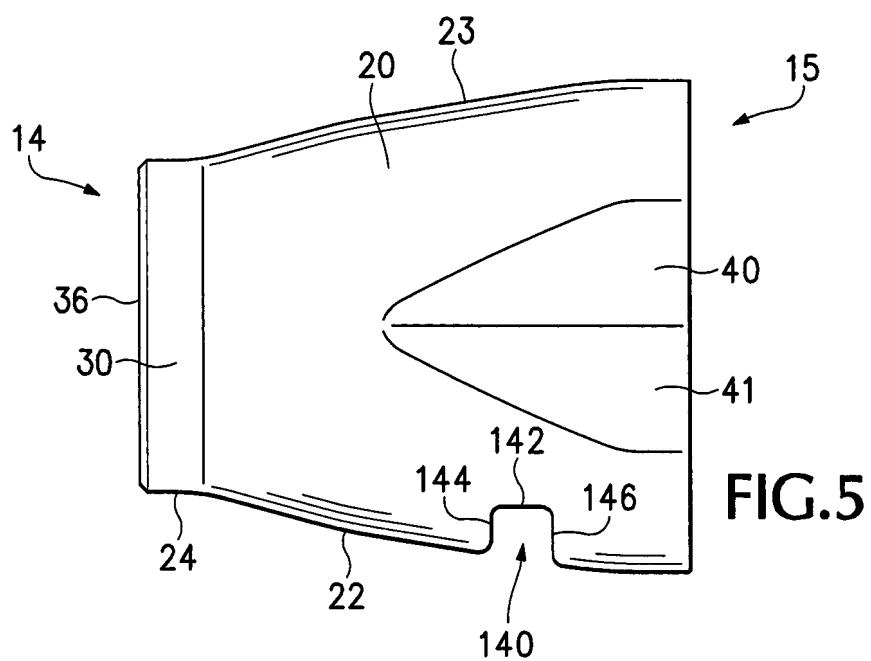
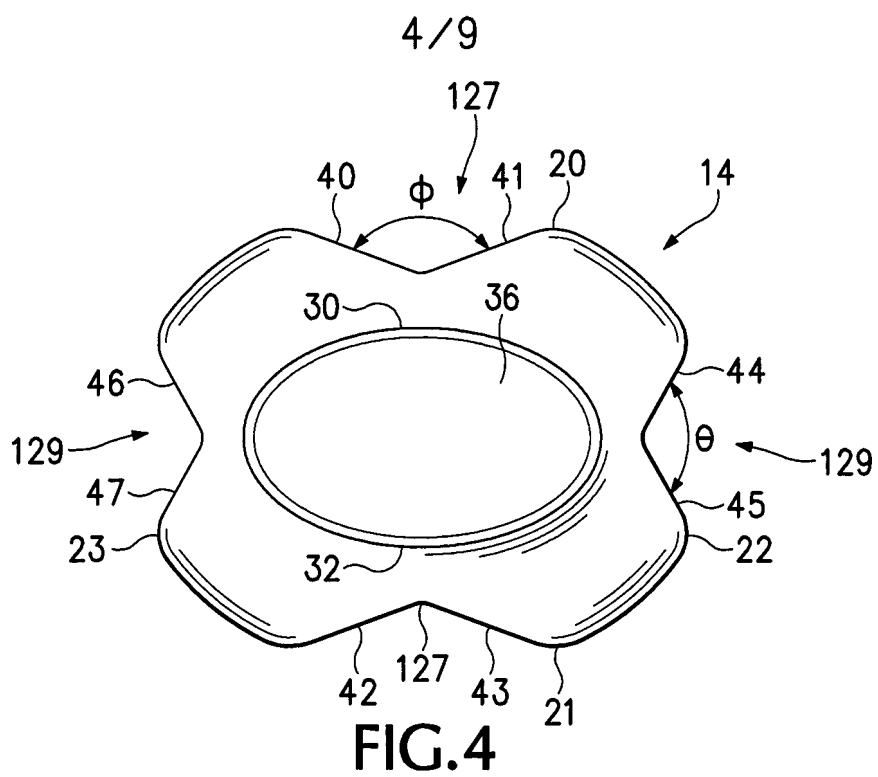
 LLGNCAWPCL1195\ID-220932



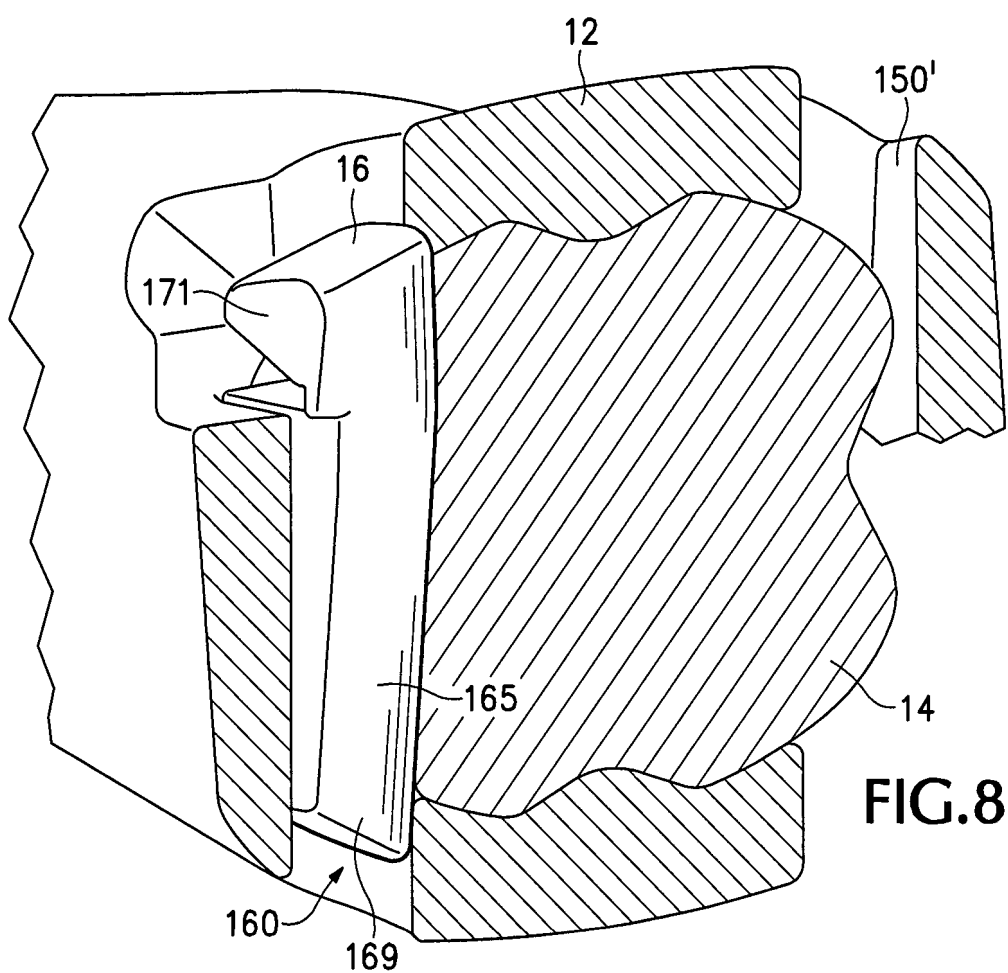
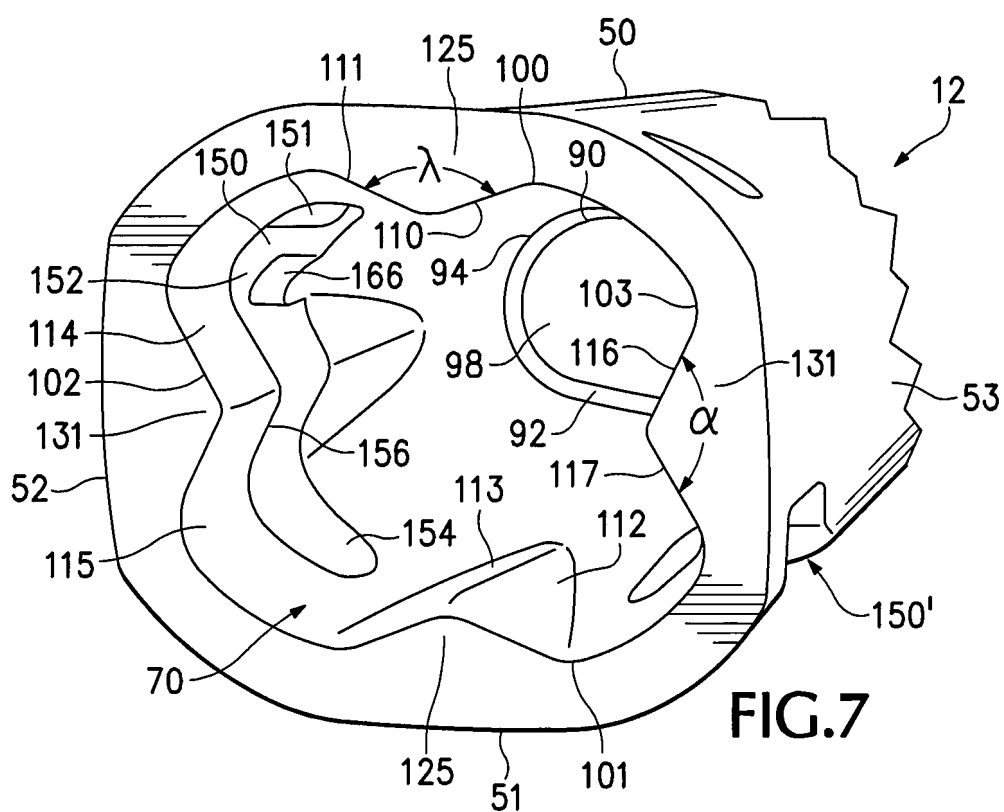


3/9





5/9



6/9

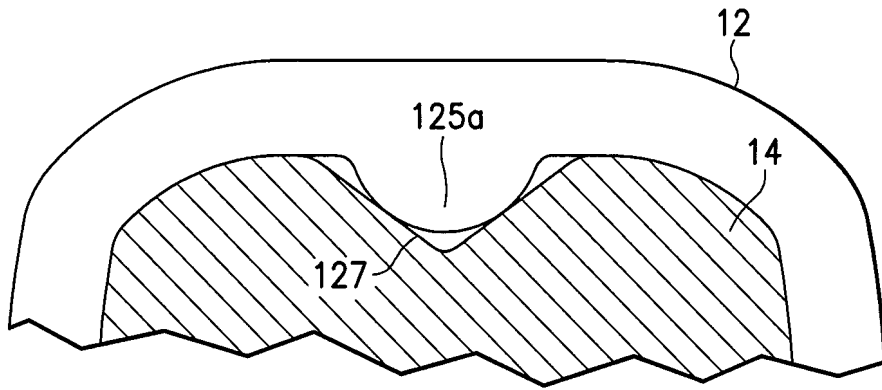


FIG. 9

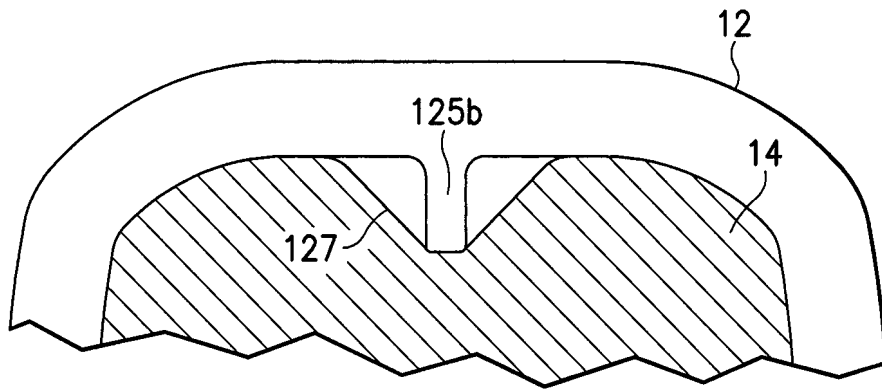


FIG. 10

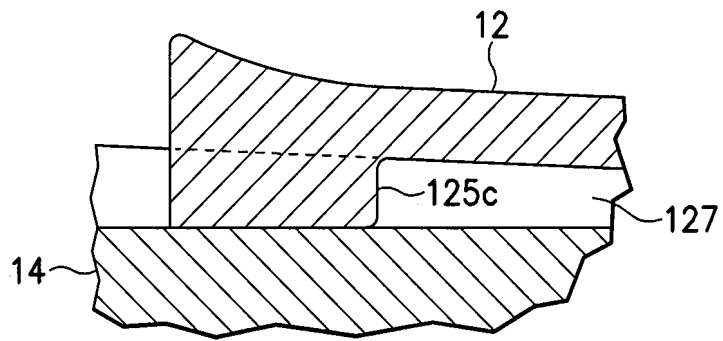


FIG. 11

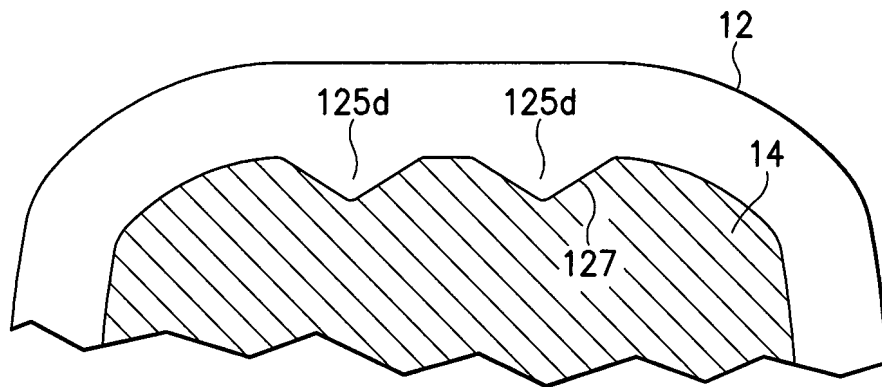
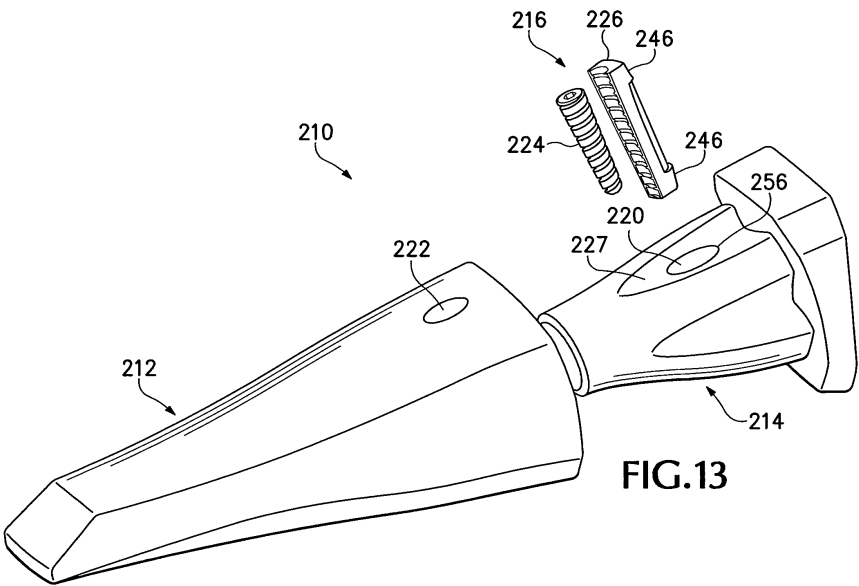


FIG. 12



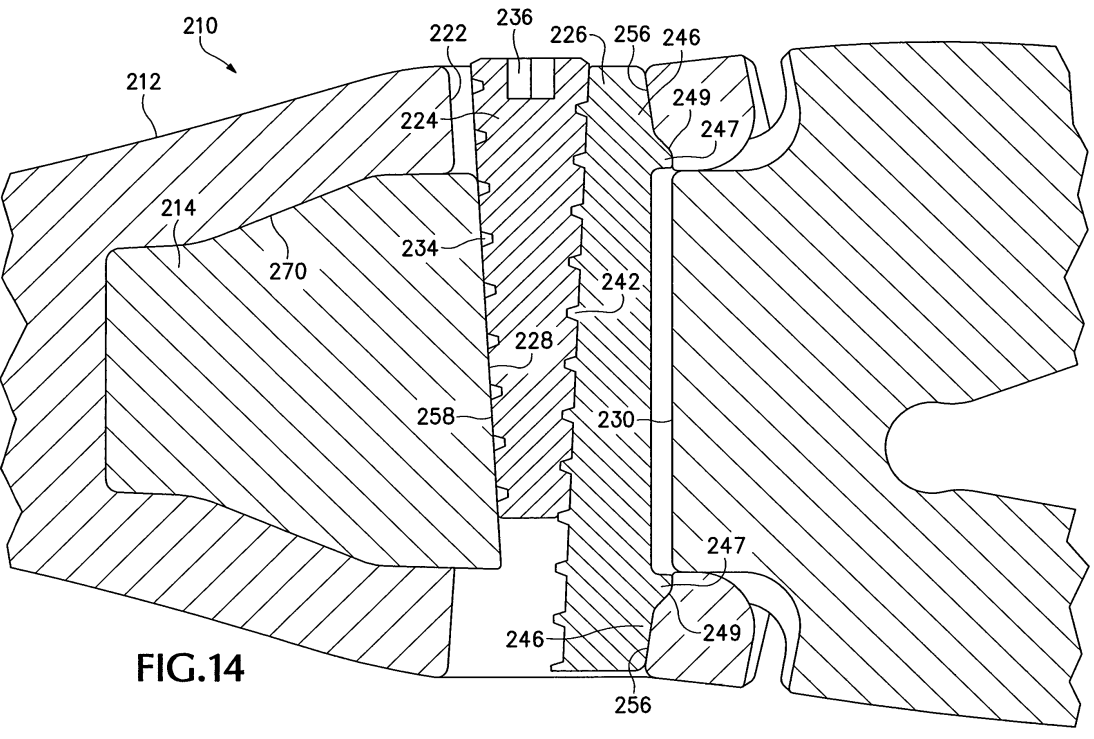
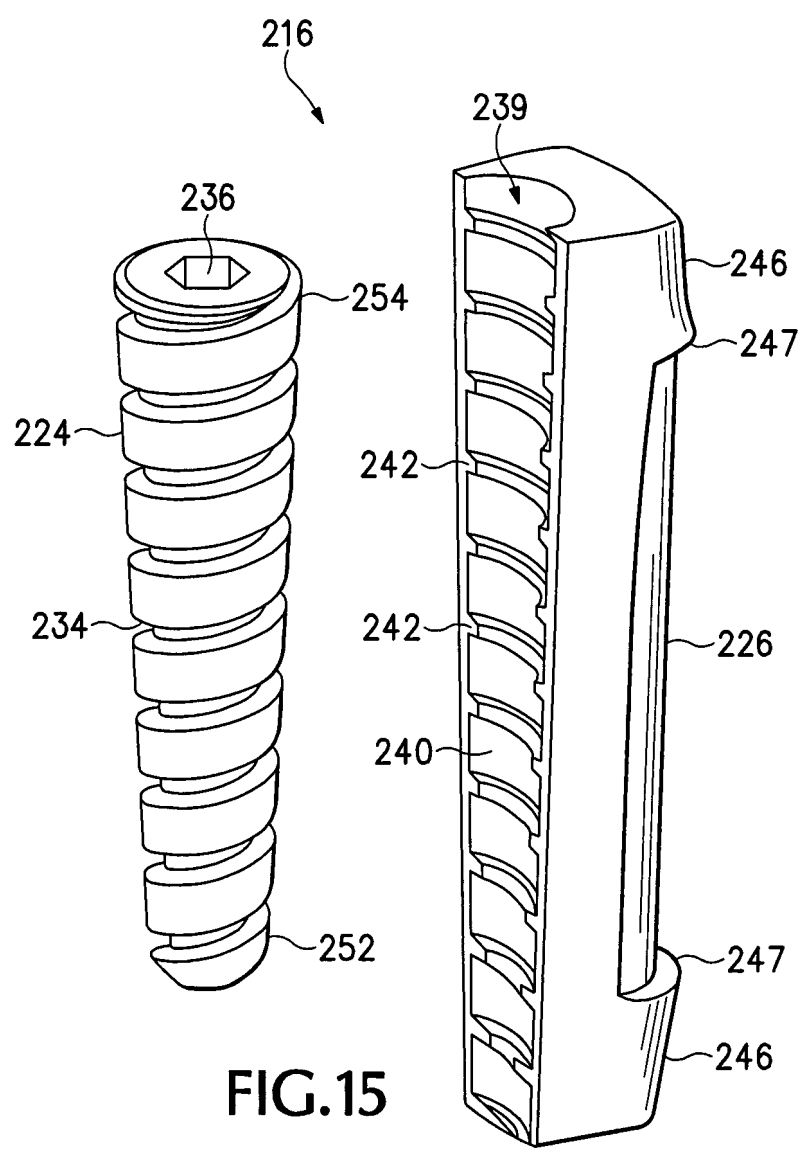


FIG.14



Reivindicaciones

1. Un montaje de desgaste (10) para un equipo de excavación que comprende:
 - una base (15) fijada al equipo de excavación y que tiene una nariz de soporte (14) y un canal (140) para contactar la cerradura (16), la nariz (14) que incluye una pared superior (20), una pared inferior (21) y paredes laterales (22, 23);
 - una pieza de desgaste (12) que incluye un extremo frontal (60) para contactar los materiales a ser excavados por el equipo de excavación, un extremo posterior (62), un receptáculo (70) abriéndose en el extremo posterior (62) para recibir la nariz de soporte (14) de la base (15), y un pasaje (150) para recibir la cerradura (16) y sostener desmontablemente la pieza de desgaste de la nariz, la cerradura en contacto con el canal de la base para sostener la pieza de desgaste del equipo de excavación, el receptáculo (70) estando definido por una pared superior (100), una pared inferior (101) y paredes laterales (102, 103), y que incluye un eje longitudinal (34),
 - caracterizado porque
 - al menos una de las paredes superior e inferior (20, 21) de la nariz (14) incluye una cavidad estabilizadora (127), cada una de las cavidades estabilizadoras tiene un par de superficies estabilizadoras (40, 41) inclinadas lateralmente entre sí, y cada una de las superficies estabilizadoras (40, 41) se extiende axialmente a un ángulo de 7 grados o menos del eje longitudinal, y
 - al menos una de las paredes superior e inferior (100, 101) de la pieza de desgaste (12) incluye una proyección estabilizadora (125), cada una de dichas proyecciones estabilizadoras tiene un par de superficies de apoyo (110, 111) inclinadas relativa la una de la otra de forma que convergen a lo largo de la pared respectiva, y posicionadas para recibir en la cavidad estabilizadora (127) de la nariz (14) de forma que las superficies de apoyo (110, 111) soporten contra las superficies estabilizadoras (40, 41) de la nariz (14) y resistir tanto las cargas vertical como horizontal durante la excavación.
2. Un montaje de desgaste (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada una de dichas proyecciones estabilizadoras (125) se posicionan centralmente en la respectiva pared superior o inferior (100, 101), separadas de las paredes laterales (102, 103), y ubicadas cerca del extremo posterior (62).
3. Un montaje de desgaste (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada una de dichas proyecciones estabilizadoras (125) se proporciona a lo largo de las paredes superior e inferior (100, 101).

4. Un montaje de desgaste (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada una de dichas proyecciones estabilizadoras (125) tiene una configuración transversal en forma de V.

5. Un montaje de desgaste (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada una de dichas proyecciones estabilizadoras (125) tiene una configuración transversal en forma curva.

6. Un montaje de desgaste (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada una de las paredes laterales (102, 103) incluye una proyección estabilizadora (131) para recepción dentro de una cavidad (129) en la nariz (14).

7. Un montaje de desgaste (10) de acuerdo con la reivindicación 6, en donde cada una de las proyecciones estabilizadoras (131) a lo largo de la pared lateral (102, 103) está posicionada centralmente a lo largo de la pared lateral respectiva (102, 103) y separada respecto de la pared superior e inferior (100, 101).

8. Un montaje de desgaste (10) de acuerdo con la reivindicación 6, en donde cada una de dichas proyecciones estabilizadoras (131) tiene una configuración transversal en forma de V.

9. Una pieza de desgaste (12) para un equipo de excavación, que comprende un extremo frontal (60) para contactar los materiales a ser excavados por el equipo de excavación, un extremo posterior (62), un receptáculo (70) abriéndose en el extremo posterior (62) para recibir la nariz de soporte fijada al equipo de excavación, y un pasaje (150) para recibir la cerradura y sostener desmontablemente la pieza de desgaste (12) a la nariz, el receptáculo (70) estando definido por una pared superior (100), una pared inferior (101) y paredes laterales (102, 103), y que incluye un eje longitudinal (34),

caracterizado porque

al menos una de las paredes superior e inferior (100, 101) incluye un par de superficies estabilizadora (110, 111) inclinadas relativa la una de la otra de forma que convergen a lo largo de las paredes superior e inferior (100, 101) respectivas, y posicionadas para soportar contra las superficies complementarias en la nariz y resistir tanto las cargas vertical como horizontal durante la excavación, cada una de las superficies estabilizadoras (110, 111) se extiende axialmente y sustancialmente paralela al eje longitudinal (34).

10. La pieza de desgaste (12) de acuerdo con la reivindicación 9, en donde dicho par de superficies estabilizadoras (110, 111) se proporciona en cada una de las paredes superior e inferior (100, 101) de manera de definir una configuración en forma de V.

11. La pieza de desgaste (12) de acuerdo con la reivindicación 10, en donde cada primera superficie estabilizadora (110, 111) se proyecta dentro del receptáculo (70) hacia el eje longitudinal (34)

12. La pieza de desgaste (12) de acuerdo con la reivindicación 10, en donde cada una de las paredes laterales (102, 103) incluye un par de superficies estabilizadoras (114, 115) anguladas entre sí en dirección transversal para converger a lo largo de la respectiva pared lateral (102, 103).

13. Una pieza de desgaste (12) de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el receptáculo (70) tiene una configuración en forma de X transversal al eje longitudinal (34).

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 12 - 0067870

Bogotá D.C., Julio 05 de 2012 - 15:59:10

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

RE

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	60062	15/06/2012		30.000.00
RECIBO DE CA	999999999	60269	19/06/2012		30.000.00
RECIBO DE CA	999999999	63590	25/06/2012		30.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO
3 50005-01-01 SOLICITUDES

CONCEPTO
1607 REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL
A LAS 10 INICIALES

Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
30.000.00	90.000.00
	<u>\$90.000.00</u>

SON: **NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-083187- -00007-0000

Fecha: 2012-07-05 16:28:45 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra: 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act: 523 RESPUESTA Folios: 19

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 5 de 2012 - 15:59:11